



VARON DANDY
AGUA COLONIA - LOCION - EXTRACTO RHUM - OUINA
PARA CABALLEROS
PERFUMERIA PARERA
BADALONA

LA CASA VIDAL
SINDICATO, 79
No vende CAFE torrefacto
Solo expende los de tueste natural procedentes de Puerto Rico y Moja

El delegado del Balears rogó al Comité que el día 23 no se celebre partido de campeonato por cuyo motivo se acordó celebrar el partido de segundos equis a Alfonso Balears el 30 del corriente.

Referente a los partidos finales por sorteo resultó jugarse el primer partido en el campo que elija el Unión Sportiva de Mahón y el segundo en el campo de la Real Sociedad.

Desde el viernes por la tarde se despacharán entradas y localidades en la consjería de la Real Sociedad Alfonso XIII. Los socios de los Clubs contendientes tendrán entrada gratis.

Los jugadores de la Unión Sportiva de Mahón llegarán a Palma hoy día 13 en el tren de las ocho de la noche.

EN LOS HOSTALETS JUGARAN EL «BALEARES» CONTRA «QUEEN ELIZABETH»

Aquel formidable equipo inglés que tiempo atrás contendió en Palma, esta tarde contendrá contra el «Balears» que se presentará completo para resistir el empuje de los jugadores británicos.

El encuentro empezará a las tres y media en punto.

PARTIDO EN INCA
Esta tarde a las tres y media se celebrará un partido de Football en la ciudad de Inca entre los equipos «Constancia» y uno de los primeros de la Escuela inglesa.

VEASE EN CUARTA PLANA
Tiro Nacional
Un recurso
Una conferencia
De Alard
De Porreras
De Inca
Cultos para hoy
Cultos para mañana

Ayuntamiento
SESION DE ANOCHE
A la hora reglamentaria se reunió anoche el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Salas Albertí, y con asistencia de los concejales señores Páez, Mas Tauler, Cortés, Amengual, Ramón, Moranta, Aguiló, Busquets, Entoloz, Benassar, Frau, Pascual, Ca-

lítico don José M.ª Gil Robles; el de Derecho administrativo, don José Jordana; el Profesor auxiliar de la Universidad de Santiago, don Jacobo Varela; el Jefe de la Asesoría jurídica del Ministerio de la Gobernación don Andrés Amado; los Jefes de Administración del mismo Ministerio, don Isidoro Villanueva y don Antonio Gómez Asen; el Secretario del Ayuntamiento de Madrid, don Francisco Ruano; el Teniente coronel de Ingenieros, don Eduardo Gallego, el Arquitecto, don Luis Sainz; los Secretarios Relatores del Supremo, don Gabriel Espinosa y D. Alfredo García; el Contador del Ayuntamiento de Madrid, don Manuel Cristóbal; el miembro de la

Comisión de Ensanche, del Ayuntamiento de Barcelona, don José M.ª Pi y Suñer; el funcionario de la sección de Hacienda del mismo Ayuntamiento don Miguel Vidal y el Jefe de Negociado de Fomento don Domingo Villar.

COMENTARIOS AL ESTATUTO MUNICIPAL
La prensa comenta el nuevo Estatuto Municipal.

«El Debate» dice que hay que reconocer por su extensión, que no tiene condiciones para llegar fácilmente al pueblo, pero lo considera totalmente inasequible y sería insensato creer que bastara propagarlo por medio de la imprenta.

«El Imparcial» dice que acaso hubiera sido prudente establecer un período de ensayo en algunas provincias de contrapuestos caracteres regionales y es posible añada que la realidad hubiera enseñado las modificaciones, supresiones y adiciones, que al redactarse no han sido advertidas.

La realidad demuestra que una buena intención no basta para acertar.

«El Universo» dice que de su lectura ha sacado buenas impresiones. Entiende que es una ley orgánica bien estructurada.

Es indudable que en los primeros pasos se tropezará con dificultades que se salvarán mediante la coope-

a beneficio de la Cátedra de Declamación.

Se dió cuenta de una solicitud de los Ayuntamientos de Inca y de Sineu, demandando el apoyo del de Palma, para mejorar y extender a otros pueblos el servicio telefónico interinsular.

El señor Mas Tauler manifestó la necesidad de que el Ayuntamiento se dirija a la Superioridad, para que intervenga en el mejoramiento del servicio de teléfonos en esta población, el cual, dijo es casí nulo, en la forma que hoy se sirve.

El Secretario señor Rosselló y Cazador manifestó hallarse en el caso de dar un avance a los señores concejales del Estatuto para el régimen municipal, que acaba de aparecer en la Gaceta, dando en síntesis conocimiento de los principales puntos en que se basa el citado Estatuto.

El señor Busquets dijo que teniendo noticia de que tanto la Cámara de Comercio como la Federación Patronal de Palma, se habían dirigido al Administrador Principal de Correos en solicitud de que sean corregidas las deficiencias que se notan en el servicio de cartas de esta población, proponía que el Ayuntamiento se dirija también a dicho funcionario, pidiéndole un detallado informe sobre tan importante asunto, para luego llevar a cabo las debidas gestiones cerca del Estado, para que sea mejorado dicho servicio público.

El señor Forteza pidió que se dirigiera una comunicación a la Junta de Obras del Puerto, para ver si podría restringirse el que la explanada del muelle se convirtiera en pista de carreras de automóviles, como afirmó que acontecía, y además si podría ordenarse el regado de la misma, y se evitaría la formación de las tubas de polvo que hacen imposible la restricción.

El Alcalde-Presidente manifestó que no habiendo sido posible acudir al entierro de una hija del concejal don Lorenzo Riera Quetglas, por coincidir con la hora de sesión en la que debía hacer su visita el Capitán General, proponía se tomara una comisión de señores concejales, para que pasara a dar el pésame a su compañero de Consistorio, y así se acordó.

También dió cuenta el mismo señor Alcalde-Presidente de haber sido puestos a la disposición del Ayuntamiento los palcos del Teatro Principal, para que acudieran los niños de las Escuelas Municipales y asiladas del Templo, a presenciar gratis la proyección de un escogido programa de cine, y que en vista del singular contenido, que había podido observar había producido en los pequeños espectadores, proponía acordara el Ayuntamiento un voto de gracias para la empresa de dicho teatro, quedando así acordado.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión, siendo las ocho y diez.

Choque de un auto
Anteanoche a última hora un auto que oesde la calle de Ramón y Cajal iba por la Avenida del Marqués de la Cenja debido a la oscuridad y a estar cubierto por tierras del bordillo de la acera al ir a embocar el puente chocó contra un poste del tranvía sufriendo el auto graves averías que le impidieron continuar la marcha.

El conductor sufrió algunas contusiones.

El coche tuvo que ser ayer por la mañana retirado de aquella vía por un autocamión que lo llevó de remolque a su domicilio.

En distintas ocasiones nos hemos hecho eco de las quejas que se nos han producido por el estado de abandono en que se tiene aquella vía hoy ya de mucha tránsito.

Curados en la Casa de Socorro
José Sabater, 11 años, Lonjeja, 7. Fractura del tercio medio de la tibia izquierda, por caída jugando. María Ribera, 28 años, Molinar. Extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha.

Terminado el despacho ordinario, se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad «Fomento del Civismo», congratulándose por la pronta confección del Registro Fiscal de edificios y solares, ordenado por el Ayuntamiento.

También agradece dicha entidad, en otra comunicación el donativo de 37'50 pesetas, para la fiesta

ACCIDENTE DE AVIACION
Un marinero inglés, muerto

A última hora de la tarde de anteayer, al practicar ejercicios de aviación en la bahía de Pollensa un aparato del buque transporte «Argos» se supone que al verificar un viraje o una falsa maniobra, se cayó del avión un marinero de los que lo tripulaban yendo a parar al mar.

Al momento se destacaron varias gasolineras practicando un reconocimiento, dando por resultado el hallazgo del tripulante, ya cadáver.

El hecho ha causado impresión en Pollensa, procediéndose por la autoridad de Marina del Distrito a las diligencias del caso, solicitando el Almirantazgo inglés la autorización necesaria, para la inhumación del infortunado marino inglés.

A última hora se afirmaba que el cadáver del aviador, será embalsamado y depositado en el barco-hospital para luego ser trasladado a Malta.

De un Consejo de Guerra
Añoche se decía que el Excelentísimo señor Capitán General de estas Islas ha disuelto de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales celebrado el día 4 del actual contra el capitán de la Guardia Civil don José Garzón Serrano y paisano don José Garau Tous; a consecuencia de este dictamen, el Consejo Supremo de Guerra y Marina dirá la última palabra sobre este proceso.

Oposiciones a médicos del Hospital
En la próxima sesión que debe celebrar la Diputación, debe procederse al nombramiento del Tribunal para las oposiciones a las plazas de médicos, vacantes en el Hospital provincial.

Se da como probable el nombramiento de los señores don Bernardo Riera, Director del Hospital Militar; don Onofre Juaneada, Presidente de la Real Academia de Medicina y don José Mir y Peña, Presidente del Colegio Médico, y como suplente el Dr. Sureda y Masanet.

De Sociedad
Desde hace unos días guarda cama atacado de la enferme ad reinante nuestro distinguido amigo el Diputado provincial por Manacor don Francisco Gomila Vadel.

Desearíamos un pronto restablecimiento.

En el vapor «Bellver», llegaron ayer de Alicante e Ibiza el Conde de Villa Real, el primer teniente de Alcaide don Benigno Palos con su hija Margarita, el ingeniero don Luis Molina y el Vice-presidente de la Federación Patronal don José Liabrés.

En el vapor «Mallorca», salieron anoche para Barcelona, don Franco Guillón, don Miguel Coll, don Emilio Penina, don Bartolomé Pomar y don Pedro Rubert.

Anoche regresaron a Barcelona, en el vapor «Mallorca», el Capitán de fragata don Angel Carrasco y el Comisario de Marina don Felipe Franco, que llegaron anteayer en dicho buque.

También embarcos en dicho buque el industrial y diputado provincial don José Vidal Ros con su esposa, el fabricante de artículos de goma don Pedro Medina, el fabricante de calzado D. Pedro M. Estrany y el comandante del cuerpo jurídico don Emilio de Urizar.

El pasado domingo falleció cristianamente en esta ciudad la distinguida y virtuosa señorita Concha González del Valle.

A su afligida familia y en particular a su padre el Teniente coronel de Infantería don Francisco, enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida.

Ha fallecido en Barcelona el señor don Juan Tur Palan, General de Brigada.

con sus gestos y actitudes llenos de elocuencia.

Por fin a Pedro Blanch, el maestro que supo dar a las obras una interpretación llena de vida y colorido, cosa tan difícil de conseguir en esas obras de otros tiempos! hemos de tributarle muy sinceros y justos elogios. En uno de los intermedios dirigió la orquestrina, ejecutando algunos números tan felizmente, que el público lo hubiera querido repetir todo, tributando al maestro y a sus colaboradores las más espléndidas ovaciones. El minuto famoso de Bocherini no tuvo más remedio que borrarlo: el entusiasmo del auditorio se desbordó ante aquella interpretación nueva a fuerza de sencillez y delicadeza.

También hubo su parte de concierto: Angeles Ottein, y Crabbé, cantaron sendas romanzas, luciendo nuevas frases de sus talentos de artistas: canciones españolas, italianas, francesas, un delicioso dúo... Y un público que no se cansaba de ovacionar a los admiradores cantores, con toda efusión, y que salía encantado de la hermosa y original velada que ayer presenciaron en el primero de nuestros teatros.

Por cierto que la mala noche no impidió que el teatro se viese muy animado. Palcos y butacas presentaban el buen aspecto de las noches de moda, y ello hace prever una temporada lúrica de veras brillante.

LIRICO
Añoche se estrenó «Currito de la Cruz» la novela de Pérez Lugín, que Linares Rivas ha llevado al teatro como llevó «La casa de la Troya».

No tiene ni la fuerza ni la emotividad de esta última, encerrando no obstante situaciones interesantes y finales de efecto. El tercer acto, es el más endable, y en él estuvo a punto de naufragar la obra.

El público comenzaba a demostrar impacencias.

Los intérpretes se esforzaron para salir airoso, empero no bastan voluntades. Se distinguió el actor señor Morcillo que de cada día acrecienta su cartel.

El público se ha convencido de lo que nos convencimos ya la primera noche. Ayer apesar del éxito de que venía precedido el estreno, el teatro se vió poco animado, como lo estuvo ya en la noche del lunes y del martes.

Hoy en matiné se repite la comedia de Pérez Lugín y Linares Rivas. Por la noche no habrá función.

ASISTENCIA PALMESANA
Hoy a las tres y media se estrenará en este salón la super producción de arte «El tren de Lujos» por la genial actriz del arte mudo Leda Gys.

Y en cuanto a los cantantes, los oyó Valencia en la Filarmónica, y produjeron enorme impresión. Ahora, ante el público, con mayor efusión de afecto en los oyentes, el efecto de anoche fué de los que forman época. Raras veces han oído nuestros «dijetantes» un grupo artístico de tanto valer.

Angeles Ottein, la tiple española de purísima voz, de agilidad indecible, de escuela de canto perfecta, de expresividad exquisita, de infinitud de acentos, de gracejo comunicativo y de la mejor ley... la artista ideal para una clase de obras que al público se le están revelando ahora, y que, a pesar de lo extraño del género, recibe con toda efusión y toda gratitud.

Gran artista es el barítono Crabbé: figura eminente, talento interpretativo de primer orden, voz espléndida y de la que dispone a maravilla, con una técnica sorprendente; artista dramático de extraordinaria flexibilidad, Armando Crabbé tiene, además, un talento de actor privilegiado, y lo mismo en francés que en italiano, frasea tan perfectamente, que se le comprende todo.

Además es un estilista de primer orden: las diferentes escuelas musicales sabe diferenciarlas con singular eficacia y ello hace de su interpretación una admirable enseñanza. Canta con autoridad indiscutible. Pero no vaya por ello a creerse que sus tipos son enfáticos, ni monótonos: tiene, por el contrario, los más opuestos caracteres: humorista, sentimental, dramático, crítico, todos los matices los expresa con las inflexiones de su admirable voz, y

te y con carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu.

La disposición de Marzo corriente donde no se citan para nada las operaciones de cambio en pesetas, derivadas de giros procedentes del extranjero, valoran y favorecen la economía nacional y por consiguiente subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos, la adquisición de efectos y giros de moneda del extranjero no justificados previamente por una operación mercantil.

«El Decreto regulando la adquisición de efectos con expedición de giros de moneda extranjera ha sido sin duda interpretado erróneamente

te y con carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu.

La disposición de Marzo corriente donde no se citan para nada las operaciones de cambio en pesetas, derivadas de giros procedentes del extranjero, valoran y favorecen la economía nacional y por consiguiente subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos, la adquisición de efectos y giros de moneda del extranjero no justificados previamente por una operación mercantil.

«El Decreto regulando la adquisición de efectos con expedición de giros de moneda extranjera ha sido sin duda interpretado erróneamente

te y con carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu.

La disposición de Marzo corriente donde no se citan para nada las operaciones de cambio en pesetas, derivadas de giros procedentes del extranjero, valoran y favorecen la economía nacional y por consiguiente subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos, la adquisición de efectos y giros de moneda del extranjero no justificados previamente por una operación mercantil.

«El Decreto regulando la adquisición de efectos con expedición de giros de moneda extranjera ha sido sin duda interpretado erróneamente

te y con carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu.

La disposición de Marzo corriente donde no se citan para nada las operaciones de cambio en pesetas, derivadas de giros procedentes del extranjero, valoran y favorecen la economía nacional y por consiguiente subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos, la adquisición de efectos y giros de moneda del extranjero no justificados previamente por una operación mercantil.

«El Decreto regulando la adquisición de efectos con expedición de giros de moneda extranjera ha sido sin duda interpretado erróneamente

te y con carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu.

La disposición de Marzo corriente donde no se citan para nada las operaciones de cambio en pesetas, derivadas de giros procedentes del extranjero, valoran y favorecen la economía nacional y por consiguiente subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos, la adquisición de efectos y giros de moneda del extranjero no justificados previamente por una operación mercantil.

«El Decreto regulando la adquisición de efectos con expedición de giros de moneda extranjera ha sido sin duda interpretado erróneamente

te y con carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu.

La disposición de Marzo corriente donde no se citan para nada las operaciones de cambio en pesetas, derivadas de giros procedentes del extranjero, valoran y favorecen la economía nacional y por consiguiente subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos, la adquisición de efectos y giros de moneda del extranjero no justificados previamente por una operación mercantil.

TELEGRAMAS

La actuación del Directorio

Madrid 11 a las 17
LA COMISION QUE REDACTA EL REGLAMENTO DE LA LEY MUNICIPAL

La Comisión encargada de la redacción del Reglamento para la aplicación de la Ley Municipal, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Director de la Administración Local, de Propiedades, de Estadística y de Sanidad; los miembros del Consejo de Estado señor Conde de Vallellano y don Leopoldo Calvo Sotelo; el Catedrático de Derecho Po-

lítico don José M.ª Gil Robles; el de Derecho administrativo, don José Jordana; el Profesor auxiliar de la Universidad de Santiago, don Jacobo Varela; el Jefe de la Asesoría jurídica del Ministerio de la Gobernación don Andrés Amado; los Jefes de Administración del mismo Ministerio, don Isidoro Villanueva y don Antonio Gómez Asen; el Secretario del Ayuntamiento de Madrid, don Francisco Ruano; el Teniente coronel de Ingenieros, don Eduardo Gallego, el Arquitecto, don Luis Sainz; los Secretarios Relatores del Supremo, don Gabriel Espinosa y D. Alfredo García; el Contador del Ayuntamiento de Madrid, don Manuel Cristóbal; el miembro de la

Comisión de Ensanche, del Ayuntamiento de Barcelona, don José M.ª Pi y Suñer; el funcionario de la sección de Hacienda del mismo Ayuntamiento don Miguel Vidal y el Jefe de Negociado de Fomento don Domingo Villar.

COMENTARIOS AL ESTATUTO MUNICIPAL
La prensa comenta el nuevo Estatuto Municipal.

«El Debate» dice que hay que reconocer por su extensión, que no tiene condiciones para llegar fácilmente al pueblo, pero lo considera totalmente inasequible y sería insensato creer que bastara propagarlo por medio de la imprenta.

«El Imparcial» dice que acaso hubiera sido prudente establecer un período de ensayo en algunas provincias de contrapuestos caracteres regionales y es posible añada que la realidad hubiera enseñado las modificaciones, supresiones y adiciones, que al redactarse no han sido advertidas.

La realidad demuestra que una buena intención no basta para acertar.

«El Universo» dice que de su lectura ha sacado buenas impresiones. Entiende que es una ley orgánica bien estructurada.

Es indudable que en los primeros pasos se tropezará con dificultades que se salvarán mediante la coope-

ración activa de los hombres de buena voluntad.

DESPACHO Y VISITA REGIA
El Presidente despachó con el Monarca a la hora acostumbrada.

Después recibió el Monarca al Capitán General, al Gobernador del Banco de España, señor Conde de Sagasta y al Sr. Marqués de Triana.

Madrid 11 a las 20
COMISION MUNICIPAL A MADRID
Valencia.—Esta mañana en el rápido ha marchado a Madrid, la Comisión de concejales para gestionar asuntos de interés para la región.

Con el mismo objeto sale esta noche el Alcalde.

EL DIRECTORIO SE REUNE EN CONSEJO
A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el Marqués de Estella, manifestando que no había novedad.

Minutos después quedó reunido en Consejo el Directorio.

NOTA DE LA PRESIDENCIA
En la Presidencia se facilitó esta tarde la siguiente nota:

«El Decreto regulando la adquisición de efectos con expedición de giros de moneda extranjera ha sido sin duda interpretado erróneamente

te y con carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu.

La disposición de Marzo corriente donde no se citan para nada las operaciones de cambio en pesetas, derivadas de giros procedentes del extranjero, valoran y favorecen la economía nacional y por consiguiente subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos, la adquisición de efectos y giros de moneda del extranjero no justificados previamente por una operación mercantil.

«El Decreto regulando la adquisición de efectos con expedición de giros de moneda extranjera ha sido sin duda interpretado erróneamente

te y con carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu.

La disposición de Marzo corriente donde no se citan para nada las operaciones de cambio en pesetas, derivadas de giros procedentes del extranjero, valoran y favorecen la economía nacional y por consiguiente subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos, la adquisición de efectos y giros de moneda del extranjero no justificados previamente por una operación mercantil.

«El Decreto regulando la adquisición de efectos con expedición de giros de moneda extranjera ha sido sin duda interpretado erróneamente

te y con carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu.

La disposición de Marzo corriente donde no se citan para nada las operaciones de cambio en pesetas, derivadas de giros procedentes del extranjero, valoran y favorecen la economía nacional y por consiguiente subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos, la adquisición de efectos y giros de moneda del extranjero no justificados previamente por una operación mercantil.

«El Decreto regulando la adquisición de efectos con expedición de giros de moneda extranjera ha sido sin duda interpretado erróneamente

te y con carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu.

La disposición de Marzo corriente donde no se citan para nada las operaciones de cambio en pesetas, derivadas de giros procedentes del extranjero, valoran y favorecen la economía nacional y por consiguiente subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos, la adquisición de efectos y giros de moneda del extranjero no justificados previamente por una operación mercantil.

«El Decreto regulando la adquisición de efectos con expedición de giros de moneda extranjera ha sido sin duda interpretado erróneamente

te y con carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu.



Encuentras alivio...? ¡oh! sí, ya lo creo!

Pies hinchados, magullados y fatigados por la presión del calzado e irritados por el sudor abundante; callos, durezas y demás callosidades dolorosas; todos estos males se alivian prontamente y se curan con un sencillo baño de pies en agua caliente adicionada de un puñado de Saltratos Rodell. Este baño asistido medicinal y oxigenado hacen desaparecer como por encanto toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de quemazón y reposa los pies en perfecto estado; los callos y durezas se reblandecen de tal manera que pueden quitarse fácilmente sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Si este sencillo tratamiento poco costoso no le libra para siempre de sus males de pies, tiene Vd. la formal garantía de que el precio de compra le será devuelto sin dificultad alguna a la primera indicación.

NOTA.—Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si se ofrecen imitaciones recházalas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratos.

CINE MODERNO SALON PREDILECTO DIA DE MODA MONUMENTAL PROGRAMA EL AVENTURERO

Toda persona de gusto debe calzarse en la CASA SUESCUN

Restaurant CA'S MAHONÉS ESCOGIDA CARTA PLAZA MAYOR

SASTRERIA DE CAMISERIA A EMENDIA Cacerols 10-12

El Doctor Juan Alcina Melis especialista en enfermedades nerviosas y mentales.

VISITAS EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde estuvieron en la Presidencia el general Borbón Castellvi, conferenciando con los generales Jordana, Magaz y Mayendia.

FIRMA REGIA

Han sido sometidas a la firma del Monarca, las disposiciones siguientes: De Fomento: Concediendo a la sociedad anónima «F. C. Metropolitanos» de Barcelona, el derecho de explotación forzosa para el ferrocarril de «Cáceres» subterráneo denominado transversal entre las líneas de Barcelona a Tarragona y Barcelona-Francia.

Autorizando al Ministerio para adquirir por concurso, los aparatos a que se refiere el proyecto de reforma del faro de Punta Anaga (Canarias).

Idem ídem para adquirir una grúa eléctrica móvil de veinte toneladas de potencia para el puerto de Cartagena.

De Gobernación:

Nombrando por traslación secretario del gobierno de Badajoz, al jefe de administración de tercera don Ricardo Caltanasor.

Idem de Santander al id. don Enrique Espun Quino; de la Gran Canaria, al id. don Cipriano Angulo y Sepum; e ídem de Segovia al id. don Rafael Perrantes Izquierdo.

De Gracia y Justicia:

Una disposición sobre los depósitos que se constituyen para interponer recurso extraordinario de casación.

Madrid 11 a las 22

DESPACHO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

En el despacho oficial del Ministerio de la Guerra el Marqués de Estella despachó con el Subsecretario de la Gobernación, quien iba acompañado del señor Calvo Sotelo, y los de Estado, de Gracia y Justicia, de Hacienda, de Instrucción y de Trabajo.

Recibió luego el señor Primo de Rivera a los generales Arcos, Marina, Dabán y Cavallanti.

Este último conferenció también con el señor Bermúdez de Castro, cumplimentándole con motivo de su reciente ascenso a Teniente General.

VISITA DE OFICIALES PORTUGUESES AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

Una comisión de oficiales portugueses acompañados del ministro plenipotenciario señor Melo Barreto, visitaron al Presidente del Directorio, cumplimentándole.

Estos oficiales vienen en comisión acompañando al equipo militar portugués que contendrá con otro equipo español el día 15, en cuyo partido deberán disputarse una «Copa» del Capitán General de Madrid.

EL PRESIDENTE A UN BANQUETE

Esta noche el Presidente del Directorio señor Primo de Rivera, asistirá a un banquete en honor del Rey de Holanda dará el ministro plenipotenciario de aquel país, en el Hotel Ritz, y al cual asistirán los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA. SOBRE EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

Una nota facilitada en la Presidencia anuncia que en la Gaceta de mañana aparecerá el nuevo reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, comenzando a regir en la que se celebrará en el Retiro en la próxima Primavera.

Se concederán iguales derechos que a los artistas españoles a los naturales de los Estados de América donde se hable el idioma castellano, los cuales podrán aspirar incluso en la Medalla de Honor.

Se nombran dos Jurados, uno compuesto por relevantes personalidades, designadas por los centros oficiales y entidades artísticas de mayor prestigio, para la admisión de obras.

Al segundo Jurado se le encomienda el otorgar las recompensas a los expositores.

Se elegirán estos mismos por sufragio entre los artistas que tengan Medalla de Honor o la de Primera Clase en otros certámenes.

La Exposición del Retiro comenzará el día 10 de Mayo.

EL PRESIDENTE A LA SALIDA DE LA REUNION DEL CONSEJO

A las ocho y media salió el Presidente de la reunión del Consejo y dirigiéndose a los periodistas les dijo, que no recibió distintas comisiones por tener que asistir al banquete en el Hotel Ritz da el ministro de los Países Bajos en honor del Monarca, diplomáticos y la Familia Real española.

Con este motivo, ha añadido, he citado a una Comisión de Burriana para mañana a las cuatro y media en el ministerio de la Guerra.

Hablando de la nota que se ha facilitado sobre Bellas Artes ha dicho: «Esto es muy bonito, como verán el Directorio se ocupa del estrechamiento de lazos».

En dicho momento salió el señor Vallespina que dijo que habían asistido a la reunión los Subsecretarios de Fomento y de Marina dando cuenta de distintos expedientes de trámite, algunos de ellos importantes.

Madrid 11 a las 24

IMPOSICION DE MULTAS POR LA VELOCIDAD EXCESIVA DE LOS AUTOMOVILES

El gobernador ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al Marqués de Monturiol por llevar el automóvil a excesiva velocidad y otras 500 pesetas a la empresa de automóviles de correos por infracción del Reglamento de circulación de automóviles.

PROXIMO MITIN DEL SR. CALVO SOTELO EN VALENCIA

Valencia.—El sábado próximo llegará a esta capital el señor Calvo Sotelo, el cual dará un mitin de propaganda versando esta sobre la Ley Municipal, recientemente aprobada.

Madrid 12 a las 13

LA «GACETA»

La de hoy inserta los siguientes Decretos:

Aclarando la R. O. sobre defensa de la moneda.

Creando Comisiones en Madrid, Barcelona y Bilbao para resolver las dudas respectivas a las zonas bancarias.

Nombrando delegado regio de Bellas Artes, en Granada, a don Luis Seco Lucena. De Fomento: Señalando las normas para combatir las plagas forestales. Jubilando al presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, don José Tellez.

EL MARQUES DE ESTELLA DESPACHA CON EL REY. AUDIENCIA REGIA

El Presidente despachó con el Monarca a la hora acostumbrada. El Monarca recibió después a una Comisión de oficiales del Ejército portugués compuesta de los Tenientes Coronales don Manuel Fermino de Almeida y don Antonio Gorgar Concairo; Capitán de fragata don Enrique Quirino Fonseca; Comandante don Abel Traivosais, y Teniente don Arthur Revello de Almeida.

La comisión iba presidida por el ministro plenipotenciario portugués Melo Barreto. El objeto de la visita fue presentar los respetos al Rey. Seguidamente el Monarca recibió la audiencia militar.

AVANCE SOBRE LA REFORMA DEL BACHILLERATO

Personas perfectamente enteradas en las cuestiones que estudia el Consejo de Instrucción Pública, han hecho declaraciones sobre la reforma de 2.ª Enseñanza y Bachillerato. Comprenderá 7 años, no pudiendo empezar antes de los 10 de edad ni terminar antes de los 17.

Se dividirán en dos periodos: el primero en 4 cursos, de Cultura general y el segundo en 3 dedicados a los estudios especiales que se subdividirán en secciones de Letras y Ciencias.

Para ingresar en la segunda Enseñanza se necesita el examen ante un tribunal integrado por dos maestros nacionales y un catedrático de Instituto.

Dentro la 2.ª Enseñanza no se someterá el alumno al examen por asignaturas ni cursos, bastando el juicio de los profesores, igualmente para pasar de uno a otro curso de estudios especiales.

Podrán obtener el título de Bachiller de Ciencias y Letras mediante prueba ante el tribunal formado por dos catedráticos de Universidad, dos del Instituto y una persona no perteneciente al Profesorado oficial designada por el Rector de la Universidad.

Se suprimen los exámenes puramente orales con programa hecho. Se propone el establecimiento del tercer Bachillerato. Para las Escuelas Superiores se suprimen los cursos preparatorios.

Se admite la Enseñanza colegiada libre. La colegiada con iguales prerrogativas que la oficial.

Los profesores autorizarán el pase al curso siguiente pero para ascender del primero al segundo período habrá que probarse la suficiencia ante un tribunal compuesto de tres catedráticos y dos profesores de Enseñanza Colegiada.

Para poder crear el Colegio incorporado a la Enseñanza oficial precisará que el Director y Profesores posean título facultativo respectivo de Directores de Colegios incorporados a Institutos que pertenecerán al claustro con voz y voto. Los exámenes comprenderán diversos ejercicios durante varios días.

FIRMA REGIA

Por el Monarca han sido firmadas las disposiciones siguientes: De la Presidencia:

Demorando hasta el principio del año económico, la aplicación del real decreto de 23 de Febrero último, que unificará las dietas e indemnizaciones.

De Guerra: Nombrando general de la primera división de caballería, al divisionario don Francisco Uzqueta, actual Gobernador militar de Gibraltar.

Idem de la segunda brigada de infantería, de la onceava división, al brigadier don Luis Arjona Cuadros. Disponiendo que el brigadier don Fernando Moreno Codorniu, pase a la segunda reserva por edad.

A ídem ídem el brigadier don Justo De Pedro. Autorizando al Archivo Facultativo del Museo de Artillería, para que adquiera de la sociedad «Schneider», diez mil granadas rompedoras.

Idem a la Sociedad Española de Construcción Naval para la compra de setenta fusiles ametralladores, cincuenta de ellos con equipos completos.

Autorizando la celebración de un concurso de arriendo en Burgos de un local con destino a las oficinas del Archivo de la Intervención Militar de la sexta región.

Poniendo en libertad condicional a varios corrientes de Mahón. Proponiendo la concesión de empleo superior en la escala activa, al capitán de infantería don José Vareda Iglesias y a los tenientes don Miguel Rodríguez Bescauz y don Julián Rubol.

De Marina: Promoviendo a Inspector de Sanidad de la Armada, al Coronel médico, don Indefonso Sanz Domech.

Propuesta de ascenso de varios contadores de fragata. De Hacienda: Dictando las normas a que se ajustarán las devoluciones de los ingresos indebidos.

Instrucción Pública:

A esta parte de la fiesta asistirá la Infanta Isabel, el Infante Fernando, la Duquesa de Talavera, el Marqués de Estella y el de Bendana. Mañana en el expreso de Andalucía marcha con objeto de visitar Córdoba, Granada y Sevilla y continuar el viaje, el Príncipe Enrique con su esposa.

COMIDA INTIMA

Por la tarde asistieron los Reyes a una comida íntima en la Legación de Holanda, dada por el Príncipe consorte. Asistió el Ministro Plenipotenciario de Holanda, el séquito y personalidades.

Noticias sueltas

Madrid 11 a las 17

LOS HARINEROS PIDEN SE LES FACILITEN VAGONES

En la Presidencia visitó a distintos generales del Directorio una comisión de harineros de Valladolid solicitando el aumento de vagones y que el Gobierno solicite el transporte de este artículo tan necesario y que constituya la riqueza de aquella región.

CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS

A las tres de la madrugada por disposición de las autoridades se cerraron los cafés, los bares y demás establecimientos similares.

TELEGRAMA DEL REY A LA REINA GUILLERMINA DE HOLANDA

S. M. el Rey ha teleografiado a la Reina Guillermina de Holanda, notificándole el nombramiento de Caballero del Toisón de Oro a favor de su augusto esposo. Al mismo tiempo le ha dado las gracias por la concesión hecha al Príncipe de Asturias de la condecoración neerlandesa.

EN PRO DEL CULTIVO DEL GUSANO DE SEDA

Este mediodía el Monarca recibió una comisión de sedicicultura de Valencia y Barcelona compuesta de los señores Dusto Marco Sorrell y Pascual presidida por don Ferrnando Hernández que fueron a darle las gracias por la iniciativa de fomentar en España el cultivo del gusano de seda pues ayudando a los Sindicatos Agrícolas para que ellos se dediquen a dicha industria continuará una riqueza grandísima en las regiones indicadas.

Los Talleres Victoni

En su tienda exposición Calle Písteria, 1, han expuesto el Comedor anunciado. Este comedor es de tipo Reina Ana, de las últimas creaciones. Como por el dormitorio, se admitirán 10 encargos, y su precio es de 1.550 pesetas puesto en casa del cliente.

LIQUIDACION

de Máquinas de escribir de ocasión, a mitad de su valor. Underwood, mod. 8-14. Underwood, mod. 5. Remington, mod. 10. Smith-Premier, mod. 10. Adler. Victor. Fox. Eriola de Viaje.

Casa Underwood

Brossa 28 y Valero 2-Palma de Mallorca

Los Cabellos blancos

vuelven a su color natural sin necesidad de tinturas, brillantinas, ni aceites con el empleo de la

LOCION HELENIS

de los LABORATORIOS HELENIS, de París composición biológica de extracto de savia capilar cuyo descubrimiento ha dado lugar a grandes elogios de los principales órganos de Medicina francesa.

La «LOCION HELENIS» devuelve al cabello su primitivo color sin tefirir, mediante un proceso biológico.—Es un verdadero reconstituyente que vivifica el cabello devolviéndole la fuerza perdida y su color natural, impidiendo su caída y activando su crecimiento.—Es de un empleo fácil y discreto; no contiene ningún químico y se aplica con las manos como una loción cualquiera.

Sumamente económica, posee hasta 150 SOLO FRASCO para conseguir el resultado apetecido. El frasco en todas partes. 12/50. Heñilla en Palma. CENTRO FARMACUTICO. Se manda discretamente a domicilio por correo contra reembolso de pes. 14. plátanos y ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21. BARCELONA

Los Cabellos blancos

vuelven a su color natural sin necesidad de tinturas, brillantinas, ni aceites con el empleo de la

LOCION HELENIS

de los LABORATORIOS HELENIS, de París composición biológica de extracto de savia capilar cuyo descubrimiento ha dado lugar a grandes elogios de los principales órganos de Medicina francesa.

La «LOCION HELENIS» devuelve al cabello su primitivo color sin tefirir, mediante un proceso biológico.—Es un verdadero reconstituyente que vivifica el cabello devolviéndole la fuerza perdida y su color natural, impidiendo su caída y activando su crecimiento.—Es de un empleo fácil y discreto; no contiene ningún químico y se aplica con las manos como una loción cualquiera.

Sumamente económica, posee hasta 150 SOLO FRASCO para conseguir el resultado apetecido. El frasco en todas partes. 12/50. Heñilla en Palma. CENTRO FARMACUTICO. Se manda discretamente a domicilio por correo contra reembolso de pes. 14. plátanos y ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21. BARCELONA

Los Cabellos blancos

vuelven a su color natural sin necesidad de tinturas, brillantinas, ni aceites con el empleo de la

LOCION HELENIS

de los LABORATORIOS HELENIS, de París composición biológica de extracto de savia capilar cuyo descubrimiento ha dado lugar a grandes elogios de los principales órganos de Medicina francesa.

La «LOCION HELENIS» devuelve al cabello su primitivo color sin tefirir, mediante un proceso biológico.—Es un verdadero reconstituyente que vivifica el cabello devolviéndole la fuerza perdida y su color natural, impidiendo su caída y activando su crecimiento.—Es de un empleo fácil y discreto; no contiene ningún químico y se aplica con las manos como una loción cualquiera.

Sumamente económica, posee hasta 150 SOLO FRASCO para conseguir el resultado apetecido. El frasco en todas partes. 12/50. Heñilla en Palma. CENTRO FARMACUTICO. Se manda discretamente a domicilio por correo contra reembolso de pes. 14. plátanos y ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21. BARCELONA

El acto lo presidirá el Obispo de Madrid-Alcalá. Se inaugurará en dicho Centro el consultorio médico gratuito para socios gallegos residentes en Madrid.

EL PRINCIPE DE HOLANDA A TOLEDO

Acompañado de los Ayudantes y otras personalidades marchó a Toledo el Príncipe de Holanda que regresará anoche.

LADRONES DETENIDOS

La policía ha detenido a Isidro Oñate y Adolfo Valencia, autores del robo en las cocheras del general Cavalcanti, ingresando en la Cárcel Modelo.

MUJERES AGREDIDAS POR UNA VECINA

Por la plaza de Lavapiés paseaba esta mañana Elisa Nicolau Auñón, acompañada de sus hijas Manolita y Carmen, y se encontraron con su vecina Asunción, entre las cuales mediaron palabras motivadas por antiguos resentimientos.

Asunción sacó una navaja produciendo gravísimas heridas a Manolita que después de curada en la Casa de Socorro pasó al Hospital en grave estado. Los restantes sufren heridas de pronóstico reservado.

EL GOBERNADOR EN CONTRA DEL ASUNTO DEL PRECIO DE LA CARNE

El señor Gobernador civil nos ha manifestado que en la sesión verificada ayer por la Junta Provincial de Abastos, los carniceros propusieron un aumento en el precio de la carne de tres céntimos.

Añadió que se opuso rotundamente a tal aumento pues le parece que carece de fundamento el origen de tal aumento.

HABLANDO CON EL ALCALDE

Al visitar hoy los periodistas al señor Alcalde, le manifestó que había recibido de Hacienda una Real orden, autorizando el gasto de 27.000 pesetas para la reparación del pavimento de Madrid.

Añadió que el viernes próximo se celebrará en el Paseo de la Florida, la inauguración de un Grupo Escolar.

Dijo por último que el actor señor Chicote le había entregado un interesante estudio para implantar un nuevo régimen para la venta de leche.

Noticias de Barcelona

Barcelona 12 a las 23

CFRDS MUERTOS. MATADEIRO CLANDESTINO

Un basurero de la calle de Bejar venía notando que los tocinos que engoraba con las basuras que recogía, se morían, ha puesto el hecho en conocimiento de la policía. Practicado un registro a dichas basuras, fueron encontrados dos cerdos muertos.

Salíéndose que en el número 24 de la calle citada había un matadero clandestino, se encontraron varias ternes enfermas, siendo detenidos dos de los dueños.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA CONDECORADO

En el reciente viaje del Príncipe don Enrique de Holanda se concedió la condecoración de la Encarnación de la Orden de la Real Cruz de Orange a favor del señor Heracleo Hernández Malleros, jefe superior de policía de Barcelona.

PORTERA MULTADA

El gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas a una portera que se negó a enseñar un piso desahogado, rindiendo propina, sin querer facilitar las señas al propietario.

EL EQUIPO DE FUTBOL MILITAR PORTUGUES EN MADRID

A las diez de la mañana llegaron a la estación de Las Delicias, los futbolistas portugueses pertenecientes al equipo militar acompañado de los delegados de aquel Ejército.

Fueron recibidos por el agregado militar de Portugal, el cónsul y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

A las once de la mañana fueron recibidos en la Legación por el Ministro. Después visitaron al Presidente del Directorio y luego al Subsecretario de Estado.

Mañana acompañados por el Ministro de Portugal, serán recibidos al mediodía por el Monarca.

OBROERO ARROLLADO POR EL TREN

Esta mañana una máquina que maniobraba en la estación del Norte, arrolló al obrero Gerardo González, causándole heridas gravísimas.

VARIAS CASAS HACEN MOVIMIENTO A CAUSA DE LAS OBRAS DEL «METRO»

A causa de las obras del «Metro Transversal» han hecho movimiento las casas números 94 y 96 de la calle de la Cruz Cubierta, obligando a afianzarlas, para evitar su derrumbamiento.

Se ha ordenado que sean vistas por el Arquitecto, y que se proceda a desalojarlas.

COMISION DE BANQUEROS A MADRID

Ha salido para Madrid una comisión de banqueros para pedir al Directorio que aclare las recientes disposiciones para impedir la especulación sobre la moneda extranjera.

Entregando el Monarca a don Ubaldo Alvarez Luna.

COMIDA INTIMA

Por la tarde asistieron los Reyes a una comida íntima en la Legación de Holanda, dada por el Príncipe consorte. Asistió el Ministro Plenipotenciario de Holanda, el séquito y personalidades.

Noticias sueltas

Madrid 11 a las 17

LOS HARINEROS PIDEN SE LES FACILITEN VAGONES

En la Presidencia visitó a distintos generales del Directorio una comisión de harineros de Valladolid solicitando el aumento de vagones y que el Gobierno solicite el transporte de este artículo tan necesario y que constituya la riqueza de aquella región.

CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS

A las tres de la madrugada por disposición de las autoridades se cerraron los cafés, los bares y demás establecimientos similares.

TELEGRAMA DEL REY A LA REINA GUILLERMINA DE HOLANDA

S. M. el Rey ha teleografiado a la Reina Guillermina de Holanda, notificándole el nombramiento de Caballero del Toisón de Oro a favor de su augusto esposo.

Al mismo tiempo le ha dado las gracias por la concesión hecha al Príncipe de Asturias de la condecoración neerlandesa.

EN PRO DEL CULTIVO DEL GUSANO DE SEDA

Este mediodía el Monarca recibió una comisión de sedicicultura de Valencia y Barcelona compuesta de los señores Dusto Marco Sorrell y Pascual presidida por don Ferrnando Hernández que fueron a darle las gracias por la iniciativa de fomentar en España el cultivo del gusano de seda pues ayudando a los Sindicatos Agrícolas para que ellos se dediquen a dicha industria continuará una riqueza grandísima en las regiones indicadas.

Los Talleres Victoni

En su tienda exposición Calle Písteria, 1, han expuesto el Comedor anunciado. Este comedor es de tipo Reina Ana, de las últimas creaciones. Como por el dormitorio, se admitirán 10 encargos, y su precio es de 1.550 pesetas puesto en casa del cliente.

LIQUIDACION

de Máquinas de escribir de ocasión, a mitad de su valor. Underwood, mod. 8-14. Underwood, mod. 5. Remington, mod. 10. Smith-Premier, mod. 10. Adler. Victor. Fox. Eriola de Viaje.

Casa Underwood

Brossa 28 y Valero 2-Palma de Mallorca

Los Cabellos blancos

vuelven a su color natural sin necesidad de tinturas, brillantinas, ni aceites con el empleo de la

LOCION HELENIS

de los LABORATORIOS HELENIS, de París composición biológica de extracto de savia capilar cuyo descubrimiento ha dado lugar a grandes elogios de los principales órganos de Medicina francesa.

La «LOCION HELENIS» devuelve al cabello su primitivo color sin tefirir, mediante un proceso biológico.—Es un verdadero reconstituyente que vivifica el cabello devolviéndole la fuerza perdida y su color natural, impidiendo su caída y activando su crecimiento.—Es de un empleo fácil y discreto; no contiene ningún químico y se aplica con las manos como una loción cualquiera.

Sumamente económica, posee hasta 150 SOLO FRASCO para conseguir el resultado apetecido. El frasco en todas partes. 12/50. Heñilla en Palma. CENTRO FARMACUTICO. Se manda discretamente a domicilio por correo contra reembolso de pes. 14. plátanos y ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21. BARCELONA

Los Cabellos blancos

vuelven a su color natural sin necesidad de tinturas, brillantinas, ni aceites con el empleo de la

LOCION HELENIS

de los LABORATORIOS HELENIS, de París composición biológica de extracto de savia capilar cuyo descubrimiento ha dado lugar a grandes elogios de los principales órganos de Medicina francesa.

La «LOCION HELENIS» devuelve al cabello su primitivo color sin tefirir, mediante un proceso biológico.—Es un verdadero reconstituyente que vivifica el cabello devolviéndole la fuerza perdida y su color natural, impidiendo su caída y activando su crecimiento.—Es de un empleo fácil y discreto; no contiene ningún químico y se aplica con las manos como una loción cualquiera.

Sumamente económica, posee hasta 150 SOLO FRASCO para conseguir el resultado apetecido. El frasco en todas partes. 12/50. Heñilla en Palma. CENTRO FARMACUTICO. Se manda discretamente a domicilio por correo contra reembolso de pes. 14. plátanos y ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21. BARCELONA

Los Cabellos blancos

vuelven a su color natural sin necesidad de tinturas, brillantinas, ni aceites con el empleo de la

LOCION HELENIS

de los LABORATORIOS HELENIS, de París composición biológica de extracto de savia capilar cuyo descubrimiento ha dado lugar a grandes elogios de los principales órganos de Medicina francesa.

La «LOCION HELENIS» devuelve al cabello su primitivo color sin tefirir, mediante un proceso biológico.—Es un verdadero reconstituyente que vivifica el cabello devolviéndole la fuerza perdida y su color natural, impidiendo su caída y activando su crecimiento.—Es de un empleo fácil y discreto; no contiene ningún químico y se aplica con las manos como una loción cualquiera.

Sumamente económica, posee hasta 150 SOLO FRASCO para conseguir el resultado apetecido. El frasco en todas partes. 12/50. Heñilla en Palma. CENTRO FARMACUTICO. Se manda discretamente a domicilio por correo contra reembolso de pes. 14. plátanos y ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21. BARCELONA

Los Cabellos blancos

vuelven a su color natural sin necesidad de tinturas, brillantinas, ni aceites con el empleo de la

LOCION HELENIS

Un recurso

El señor Gobernador ha publicado la siguiente circular: «El Ilmo. señor Director General de Sanidad, con fecha 26 del corriente me dice lo que sigue: «Instruido el oportuno expediente en este Ministerio con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Sebastián Cadera y don José Sureda contra el nombramiento de Subdelegado de Medicina del Distrito de la Catedral de esta ciudad, sirva V. S. remitir el expediente original del concurso celebrado y ponerlo de oficio en conocimiento de las partes interesadas a fin de que en el plazo de 10 días a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia de la presente orden puedan alegar o presentar los documentos y justificantes que consideren conducentes a su derecho. Lo que se hace público en este periódico oficial en virtud de lo ordenado por la Superioridad y en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de 19 de Octubre de 1889.»

ven sacerdote don Francisco Garau. El hombre.—Teorías sobre su origen.—Evolución, Transformismo y Descendencia.—Teoría de la evolución aplicada al hombre.—Monismo.—Elementos constitutivos del hombre.—¿Existe el alma?—¿Es espíritu o materia?—Destino del hombre. Constituyó el objeto de su disertación, trazada con una lógica irrefutable bajo su doble aspecto filosófico y científico. Y después de estudiar las teorías de la evolución y transformismo en sus diferentes fases y combatir con sus propias armas y hasta con las mismas proposiciones de sus autores las ideas erróneas de los mal denominados sabios que rebajan la dignidad del hombre hasta el ínfimo grado de atribuirle una procedencia vil, con raciocinio hábilmente expuesto, esbozó las teorías católica y científica, demostrando sencillamente, a su vez, el origen del hombre, la espiritualidad de su alma y las potencias superiores que son revelación magnífica de ese mismo espíritu.

puestos restantes quedarán para el entrenamiento de todos los socios a fin de que puedan prepararse para el Concurso de Primavera, cuyo programa ha sido ya sometido a la aprobación del E. S. General Carbó, Presidente honorario de esta Representación. Para las tiradas de campeonato que forman parte de este Concurso, se han encargado a Suiza buen número de artísticas medallas, algunas de oro de 18 quilates. Concurso con pistola o revólver.—Tendrá lugar el día 19 en las condiciones siguientes: Arma libre mínimo 6.35 o 32 americano, 20 m. blanco de 20 cm. 20 bajas. Matrícula 2 pesetas. Escuela Militar.—Se han iniciado los estudios para organizar la Escuela Militar del Tiro Nacional, cuya existencia es obligatoria en todas las Representaciones, con el fin de proporcionar la enseñanza a los reclutas mediante unas matriculas muy reducidas, gracias a los auxilios que la Junta Central de la Sociedad tiene ofrecidos para su instalación.

alaronense, pues la vajía del «Mallorquín» es conocida en este pueblo por habernos visitado varias veces. A las cuatro se alinearon los equipos en la siguiente forma: «Mallorquín»: Soler, Company, Fiol, Bonet, Benito, Ramonell, Fuster, Tugores, Siquier, Ramonell, Deyá. «Alaró C. M.»: Sampo, Roselló (C.), Amengual, Sastre (G.), Furlana, Roselló (J.), Guardioja, Juan, Sastre (J.), Balle y Homar. Sajen los palmasanos que pierden al poco rato la pelota, estacionándose el juego por algunos minutos en mitad del campo y acentuándose después el dominio de los locales, si bien los visitantes iniciaron unos cuantos avances que son contenidos por los medios y defensas locales. Los alaronenses juegan con grandes bríos y mucha codicia, aunque estuvieron desgraciados en el shot. Antes de finalizar la primera parte incurre el «Mallorquín» en penalty que, tirado por Bajle, logra el primer goal para su equipo. Empieza la segunda fase del partido y al poco rato vuelve a dominar el Alaró C. M. que consigue marcar tres tantos más; el primero de un remate de Homar a un centro de Guardioja; el segundo de un corner muy bien rematado por Roselló (J.) de un soberbio cabezazo y el último lo logró Juan de un precioso shot que al bloquear Soler se le

escapó de las manos introduciéndose el balón en el marco. Se tiraron cinco corners contra el «Mallorquín» y dos contra el «Alaró». Por el «Mallorquín» se distinguió la línea defensiva que jugó con mucha serenidad y aplomo. Por el «Alaró C. M.» no hubo individualidades, pues todos jugaron mucho. El arbitraje estuvo a cargo del señor Delegado del «Mallorquín» en la primera parte y en la segunda de un directivo de dicho club, siendo la labor de ambos muy acertada e imparcial.

De Porreras

El domingo a las cinco de la tarde se celebró en este pueblo la fiesta de la inauguración de lo que es todavía sociedad en proyecto «F. C. Porreras». Amenizó el acto la banda de música que con acierto dirige don Pedro Mora. Presidieron las autoridades y en el salón se hallaban congregados todos los entusiastas del deporte. El culto maestro nacional, don Bartolomé Mir, en erudita y amena disertación desarrolló el siguiente tema: «Los deportes en la educación física y ventajas de fomentar ésta primordialmente». Fué muy aplaudido el señor Mir al final de su conferencia. El Rdo. Cura Párroco don Antonio Soler, puso fin al acto. Felicitó

CULTOS

PARA HOY Jubileo de Cuarenta horas Concluyen en San Felipe Nerij Nuestra Señora del Carmen por varios difuntos. Exposición a las seis a las nueve Oficio. Al anochecer continuación de la Novena de San José con sermón por el reverendo P. Bernardo Martorell O. O. Te. Deum y reserva de S. D. M. Otras funciones En la Catedral Basílica se expone la Reliquia de la Esponja.—Se gana Indulgencia plenaria. Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de Bejen en el Hospital. Santoral San Leandro obispo y doctor. PARA MAÑANA Jubileo de Cuarenta Horas Emplean en San Jaime en honra de San José. Exposición a las seis, a las nueve y media Misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer sermón Cuaresmal por el Reverendo P. Juan Ginard, C. O. y reserva de S. D. M. Otras funciones En la Catedral Basílica se expone la Reliquia de la Esponja.—Se gana Indulgencia plenaria. Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de Bejen en el Hospital. Santoral Ayuno con abstinencia de carnes. Santos Sta. Matilde y Sta. Florentina, vgs.

De Inca

Ayer a las diez de la mañana se celebraron en nuestra iglesia parroquial las exequias públicas por el alma de don Vicente Ensenat y Ensenat, que fué en vida quien desarrolló espléndidamente la industria de tejidos, llegando por su inteligencia y actividad a montar una fábrica modelo de organización y de producción fabulosa. Baja al sepulcro cuando veía coronados sus esfuerzos de largos años de trabajo. El entierro y funeral han sido una grandiosa manifestación de duelo, sumándose a dichos actos todas las clases sociales de esta ciudad. Acompañamos a la distinguida familia del finado en el justo dolor que en estos momentos les embarga.—C. 11-3-24.

Tiro Nacional

Match por equipos.—No pudo terminarse por falta de tiempo y el próximo tirarán los que quedaron en turno, reservándose un punto para ellos. Entrenamiento con fusil.—Los 3

De Alaró

EL «ALARO C. M.» VEN- CE AL «C. D. MALLORQUÍN» POR 4 GOALS A 0. Bastante expectación había despertado el partido celebrado el 9 de los corrientes entre la afición

Una conferencia

Dió la conferencia, verdaderamente notable, sobre un tema científico social, en el Círculo de Obreros Católicos de esta Ciudad, el je-

J. Carrió Salas (Casa Bar- Lock)

Anuncia al público la aparición del modelo novísimo de la máquina de escribir

CORONA

Además de todas las ventajas del modelo anterior con este modelo novísimo puede escribirse en cualquier idioma. Tiene además tecla muerta y no le falta ningún detalle de las máquinas grandes y costosas.

600 PESETAS

Completa, con estuche y accesorios

Quint. n.º 7 - PALMA DE MALLORCA

EN BARCELONA HOSPEDESE

Hotel Restaurant «San Agustín»

Plaza de la Igualdad, 8

LA CASA MAS CONOCIDA DE CATALUÑA

Habitaciones modernas con agua corriente. Cuartos de baño, teléfono, etc. Cocina Francesa y Española.

HOSPEDAJE DESDE 10 PESETAS DIARIAS

ESMOLADORA

DE MAHON, PARA MARMOLITAS FABRICANTES DE GRANITO Y PIEDREROS CLASE SUPERIOR ECONOMICA

M. JAQUOTOT

Peregrí, 11 y 13, Palma :: Teléfono 3-6-7

LINEA PINILLOS

[LINEA A LAS ANTILLAS

Servicio rápido y de gran lujo para Habana

Saldrá de Barcelona el día 18 de Marzo, el vapor

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Servicio al Brasil-Plata

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo, el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para informes dirigirse al representante en Palma

Gabriel Mulet e Hijos. Ld., Avenida A. Maura, 62

NUEVOS TALLERES FOTOGRAFICOS

DE GIL RUIZ

REINA VICTORIA, 3, 2.º (Entre San Antonio y Socorro)

La casa de mejores condiciones de luz natural para hacer buenas fotografías.

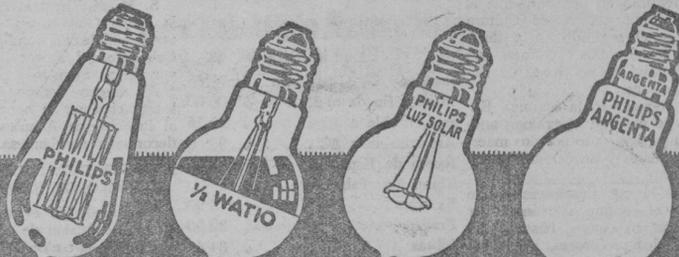
¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS



ESCOGED DE LO BUENO LO MEJOR COMPRAD SOLO LAMPARAS PHILIPS

De venta en todas partes y ADOLFO HIESCHER, S.A. MADRID, Prado, 30. BARCELONA, Mallorca, 98.



MAQUINAS para COSER y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceite, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas



UROMIL

EL UROMIL es el único disolvente del ACIDO ÚRICO que obtiene la sanción unánime de los médicos a quienes podéis consultar.

Se consiguen curaciones sorprendentes en los casos más rebeldes de GOTA, REUMA, ARTRITISMO, etc., en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más renombrados.

Opinión del Ilustre Dr. H. Turó DIRECTOR MÉDICO DE LA BENEFICENCIA FRANCESA EN BARCELONA

Tengo el mayor gusto en certificar que acabo de tener un caso de gran éxito, con el empleo del UROMIL, en un reumatismo crónico que había sido rebelde a otros tratamientos. Igualmente en los casos de Gastritis Úrica me ha dado resultados maravillosos.

Dr. H. Turó.

Por 500 pesetas

al mejor postor, vendo una máquina de escribir marca MONARCH VISIBILE, cinta bicolor, letra clara, teclado universal y en buen estado. Puede verse todos los días de 9 a 12, Oixos, 140, 2.º

Caballo

pura raza española, ocho palmos, cuatro años, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Piso 1.º

se alquila en el Estrecho, calle 81 Diciembre, 78. Informes en los bajos de la misma 2.º es.

Representantes prácticos

Venda Vins necessito VINS A L'ENGROS

VILLAFRANCA DEL PANADES

Motor Reix, 3 1/2 HP, a gasolina y carburo. Razón «Casa Anunciadora».

Se alquila un local propio para industria, almacén o garage, situado en el camino de Ronda de Levante. Para informes: Calle de los Molinos número 4, 1.º

Objetivo Vieglander 35 cums. tamaño 18 x 24 tropio para trabajos en Galería, a v. n. d. Razón San Antonio, 48, 2.º

Moto Indian

Se desea vender, en buen estado, con sidecar de dos asientos. Razón «Casa Anunciadora».

Se vende en los Hostales, casa compuesta de piso y botiga, entregándose de ocupada. Razón «Casa Anunciadora».

Granja Barcino

Estamos en la época mejor del año para empollar y de tener malas o buenas ponedoras va el que perdamos dinero con su explotación o que nos sea lucrativa. Todo consiste en saber elegir la raza y que sea seleccionada fisiológicamente con esta fin.

Tenemos huevos para incubar de diferentes razas ponedoras seleccionadas al nido registrador y para carne. P. precios gratis por correo. Escribid GRANJA BARCINO, CONSELL.

Spidoleine

es el único lubricante para automóviles que no deja ningún residuo carbonoso. Si su suministrador no se lo entrega en latas litografiadas y debidamente precintadas, desconfíe y pídale al representante en Palma, Agustín Estarrellas, Victoria, 16, entresuelo. Teléfono 243.

Finca Se vende una nueva en el Emsanche compuesta de bajos, tres poses, almacén y estenso solar. Produce buen interés. Razón Obispo, 6.

Pasajes

Francia, Cuba, Buenos Aires y todas las Américas. Arreglo de documentación el mismo día gratis.

OFICINAS

Mañanas: Calle Hostales, núm. 87. Tardes: Santo Domingo, 18, 1.º, 1.º

LA FILADORA Casa para alquilar

Se alquila un gran partido de mantas de lana, a precios más baratos que taradas. 125, San Miguel, 125

Se alquila una en San Alegre, calle de Armas, n.º 63, está a la orilla del mar y tiene bajada al mar. Informar en el mis a fines.

ZAPATILLAS de GOMA

Contra el frío (Gran calidad)

DE PAÑO y FORRADAS

de lana con suela de goma

Desde 5'50 pesetas par

Casa CODINA Calle Unión, 8, Palma

FABRICA DE GOMAS

Trastornos mentales

Epilepsia o baile de San Vito

Enfermedades nerviosas

Curación completa, tratamiento eficaz y de seguros y rápidos resultados con el

Jarabe de Haschisch Bromurado del Dr. Jimeno

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería de José Juan.

Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Pineda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.

RETAZOS LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

VENTA DE RETAZOS COLOSAL BARATURA

VENTAS AL MAYORADO PRECIO FIJO CASA DE CONFIANZA

125 - San Miguel - 125

(Cerca de la Plaza del Olivar)

¡ OJO ! NO CONFUNDIRSE

RETAZOS RETAZOS

Lloyd Sabaud

El 28 de Marzo saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el muy acreditado y rapidísimo transatlántico de 14.000 toneladas

Príncipe di Udine

y el 28 de Abril, el novísimo vapor de 26.000 toneladas

Conte Rosso

(Travesía en 12 y medio días).

Admitiendo pasaje de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga.

Intermarés: En Barcelona a sus agentes generales en España señores Ignacio Villavecchia y C.ª

En Palma: Damián Eschmann, Mar. 49-pral

Fig. de Amengual y Montaner